

ACTA REUNION DE CODEP #2, 26-03-2014

PRESENTES: R. Landa, I. Muñoz Resta, A. Ross Beraldi, D. Murgida, M. Jobbagy, F. Molina, S. Antonel, A. Funes, F. Doctorovich

1. Elecciones de representantes de CoDep por el claustro de estudiantes

Se definió el cronograma y la junta electoral.

Postulación de candidatos: 15 al 23/4

Publicación de la lista de candidatos: 24 al 30/4

Elecciones: 5 al 9/5

Junta electoral:

Sara Aldabe (Profesores)

Alejandro Funes (Graduados)

Romina Landa (Estudiantes)

2. Concursos de Docentes Auxiliares

Se decidió llamar a concurso de Jefes de Trabajos Prácticos DE y DP alrededor de la segunda quincena de mayo.

Los concursos de Aydtes. de 1ra se llevarán a cabo alrededor de la segunda quincena de agosto, y de Aydtes. de 2da alrededor de la segunda quincena de setiembre.

Se propuso que para el concurso de Jefes de Trabajos Prácticos el jurado se encuentre integrado por 3 Profesores de DQIAQF. Para el de Ayudantes de Primera, se contará con un jurado compuesto por 2 Profesores y un Jefe de Trabajos Prácticos, y para el de Ayudantes de Segunda, 1 Profesor y 2 Jefes de Trabajos Prácticos. En todos los casos se nombrarán los respectivos suplentes.

En el caso de los concursos de JTP DE y DP el jurado estará integrado por:

	Titulares		Suplentes
1)	Mabel Tudino (Prof. Tit. d.e. reg.)	1)	Pedro Aramendía (Prof. Tit. d.e. reg.)
2)	Horacio Corti (Prof. Tit. d.p. reg.)	2)	Daniel Laría (Prof. Tit. d.p. reg.)
3)	Federico Williams (Prof. Adj. d.p. reg.)	3)	Mariano Bossi (Prof. Adj. d.s. int.)

3. Filmación de clases

Se decidió poner a disposición de los docentes una notebook con los programas necesarios para filmar las clases ya instalados, y una cámara web que cumpla con los requisitos de calidad requeridos. Los docentes que filmen sus clases deberán solicitar que se suban a la web institucional.

El CoDep considera que la filmación de clases es responsabilidad de la FCEyN como institución, y por lo tanto no avala que las filmaciones se lleven a cabo por agrupaciones. Tampoco avala que estas filmaciones se suban a la web institucional.

4. Selecciones Interinas de Profesor Adjunto (área Analítica y área abierta)

Se propusieron los siguientes jurados para las selecciones interinas, a los cuales se les consultará sobre su posible participación:

Área Analítica

Titulares

Graciela Escáandar (UNR)

Gustavo Rivas (UNC)

Gerardo Burton (DQO)

Suplentes

Cecilia Castells (UNLP)
Gabriela Cabrera (DQO)
Velía Solís (UNC)

Área abierta

Titulares

Omar Azzaroni (UNLP)
Luis Dante Martínez (UNSL)
Oscar Varela (DQO)

Suplentes

Daniel Mártire (UNLP)
Beatriz Fernández Band (UNS)

La inscripción a la Selección Interina (Área abierta) se abrirá el 19 de mayo.

5. Reglamento de la materia Laboratorio de Química

Se revisó el reglamento de la materia Laboratorio de Química, y los cambios propuestos serán implementados a partir del segundo cuatrimestre de 2014.

Las personas automáticamente habilitadas para dirigir estudiantes que cursan Laboratorio de Química son los que cumplan alguno de los requisitos listados abajo. En todos los casos la persona deberá desempeñarse en sus tareas de investigación con lugar de trabajo en DQIAQF.

-Profesores.

-Investigadores de CONICET.

-Quien haya dirigido previamente y llevado a buen término a un Becario Estímulo, o un estudiante de Laboratorio de Química, o cualquier otro becario de grado o posgrado.

-Quien dirija un proyecto de investigación acreditado.

Además, el Tutor deberá asegurar el financiamiento del proyecto.

Cualquier caso que no cumpla con al menos uno de los requisitos anteriores, será evaluado por la Subcomisión de Doctorado, la cual decidirá si la persona se desempeñará como Tutor, como Cotutor con un Profesor de DQIAQF como Tutor, o si no cumple con los requisitos mínimos solicitados.

6. Informe año sabático Pedro Aramendía

Se aprobó el informe presentado.